RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS

SDC-38-2016

"Asistencia técnica para el desarrollo del análisis de riesgos para el proyecto "Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana de Huejutla"

1. En base al título se entiende que vamos a colaborar con algún otro grupo trabajando en el proyecto, por la parte de "Asistencia Técnica", ¿Es correcto? o se va a realizar el proyecto por completo desde nuestra parte?

R: Correcto. El análisis de riesgos es un componente específico de un proyecto más amplio. El responsable reportará y entregará al Coordinador del Proyecto.

2. El título del proyecto menciona que consiste en Ordenamiento Territorial, sin embargo en los productos esperados, se piden Análisis y Mapas de Riesgos entre Geológicos, Atmosféricos, Hidrológicos, etc. que si bien involucran el uso de suelo, también dependen de muchos otros factores, ¿estos factores se van a proporcionar por parte de las autoridades correspondientes (Departamentos municipales tal vez)?

R: NO

3. Si tenemos que generar la información, el proyecto, independientemente de quien lo realice, va a llevar más de un mes en elaborarlo, ¿Podemos proponer que el plazo de tiempo se extienda al menos a tres meses?

R: No, se espera que el consultor a contratar tenga acceso a bases de información que le permitan el trabajo en el plazo deseado.